

Se trata, entonces, de contribuir al análisis y reflexión sobre el tema de la cultura política; de abrir el debate y la discusión sobre un tema de gran relevancia para el país en el marco de una compilación sin precedente en la historia académica del estado de Tabasco.

El contexto nacional

Las elecciones de 1988 marcaron una nueva etapa en la historia política de México. La emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales de izquierda, que se integraron al entonces Frente Democrático Nacional, modificaron sustancialmente la correlación tradicional de dichas fuerzas y representaron un punto de inflexión en la vida del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, por vez primera, apenas obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados.

Lo anterior originó un cambio cualitativo y cuantitativo en las relaciones políticas tradicionales y alentó la investigación acerca de las causas y las motivaciones que estaban en el fondo de formas inéditas de expresión y participación.

El surgimiento de nuevos partidos políticos; las transformaciones internas de los ya existentes; las distintas fases de la reforma electoral con sus profundos efectos en la forma de entender y practicar la política por este tipo de organizaciones; la proliferación de movimientos urbanos reivindicativos no partidistas; el papel más responsable y vigoroso de la opinión pública y los medios de comunicación; y la actitud cada vez más activa y militante de los grupos empresariales y del clero, fueron elementos que obligaron a una evaluación mucho más matizada de las identidades políticas configuradas en esta etapa de la vida nacional.

En consecuencia, el PRI, partido que ha dominado la escena política-electoral desde su creación en 1929, tuvo que realizar alianzas y concertaciones importantes con otros partidos políticos para llevar a cabo reformas constitucionales como la de 1989-1990 en materia electoral. Asimismo, las reformas constitucionales referentes a las relaciones Estado-Iglesia y en materia agraria de fines de 1991, fueron producto de un intenso diálogo y concertación con las distintas fuerzas políticas, no obstante que para entonces los resultados electorales de ese mismo año favorecieron al PRI en un margen superior con respecto a los de 1988.

Sin embargo, probablemente el factor de cambio más importante que ha tenido México sea el de la reforma del Estado. El cambio fue fundamental. De un Estado extensivo y grande en su composición y altamente participativo en la vida económica, social y política de la nación mexicana, se ha pasado a un Estado más estratégico y planeador. En este sentido ya no requiere manejar grandes cantidades de recursos ni administrar más empresas. Ahora estamos ante un nuevo Estado, más fortalecido jurídica y políticamente, con menos peso administrativo, que le está permitiendo participar más eficazmente en los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo a nivel económico.

El Estado mexicano ha redistribuido y replanteado su acción hacia la sociedad. El Estado tiene un nuevo perfil. Contornos y contenidos están alterados. Ello está impactando directamente el proceso de transformación de la cultura política. El principio doctrinario de la "estadolatría" está siendo sustituido por el de la libertad individual y el respeto a los derechos sociales.

Éste es el panorama político que vive México en estos momentos. El advenimiento de nuevas formas de hacer y pensar la política, es por demás evidente. Al modificarse el esquema tradicional en la relación del Estado con la sociedad y el recibir ésta mayor información e influencias provenientes de otras partes del mundo, la cultura se enriquece y, por lo tanto, evoluciona.

Hoy en día, se realiza en nuestro país un proceso de conformación y asimilación de una nueva cultura política que es, en sí mismo, un cambio de actitudes políticas de parte de los individuos de la sociedad. El concepto de "cultura", en un sentido amplio, hace referencia al conjunto de condiciones objetivas y subjetivas que se producen en una sociedad determinada y, en consecuencia, abarca a las instituciones, la religión, los mitos colectivos, las creencias y los valores compartidos. El concepto de "cultura política", definido por Almond y Powel, se refiere, en un sentido más restringido, "al patrón de orientaciones y actitudes individuales hacia la política entre los miembros de un sistema político determinado".¹ Es decir, por cultura política entenderemos la síntesis heterogénea de valores, juicios, informaciones, creencias, hábitos y expectativas a través de las cuales cada ciudadano, o cada organización, define su posición

¹ Almond y Powel, *Comparative Politics*, Boston, Little, Brown and Company, 1966.

frente a los asuntos de interés público y frente al sistema político en que se expresan y deciden dichos asuntos.

La cultura política se construye, así, a partir de evaluaciones, conocimientos y vinculaciones afectivas con respecto a la historia, normatividad y funcionamiento del sistema político y sus instituciones; sobre el tipo de participación, negociación o confrontación que se desarrolla alrededor de los centros de decisión; sobre el valor y la importancia del consenso, el disenso y la tolerancia, así como también sobre las formas del liderazgo y el tipo de sociedad deseable.

En México, el cambio de las actitudes políticas que delinean la nueva "cultura política", no se asimila con la misma intensidad en las diversas regiones del país, debido fundamentalmente a la gran pluralidad existente y a los diferentes grados de desarrollo socioeconómico y político que refleja la sociedad mexicana.

La cultura política está directamente relacionada con la educación y el papel que desempeñan los medios de comunicación, tanto en la creación de consensos como en la transmisión paulatina y gradual de valores que van a sustentar las actividades políticas.

En México nuestra cultura política tiene profundamente arraigado el papel del ejecutivo fuerte, a partir del cual el sistema presidencial constituye su expresión institucional más acabada.

Asimismo, en México no ha existido una cultura política de la oposición. Generalmente las disidencias importantes se han dado al interior de la clase gobernante. La oposición institucional en la mayor de las veces ha sido resultado de una falta de acuerdo entre los miembros del grupo gobernante. Hasta hoy (desde 1970 a la fecha), se ha empezado a expresar y a plantear con mayor rigor jurídico político la oposición fuera del esquema de la clase gobernante. Pero éste es minoritario. El esquema fundamental de la oposición sigue siendo el que encabezaba la vertiente disidente de la clase gobernante. Expresión empírica de ello es la actual dirigencia nacional del PRD, cuyo liderazgo es encabezado por ex priístas y ex funcionarios federales y estatales.

El PAN, aun cuando ha sido una oposición autónoma importante, su revaloración político-electoral es muy reciente. Está en vías de constituirse en una alternativa real dentro de un acuerdo básico entre el PRI, el gobierno y el PAN.

Concretamente, los grados de entusiasmo político que han alcanzado estados de la República Mexicana como Baja California Norte, Chihuahua, Guanajuato y San Luis Potosí entre otros, varían considerablemente respecto de aquéllos donde la presencia de partidos políticos de oposición ha sido mínima o muy reciente. En principio tenemos que la existencia de partidos de oposición en elecciones competidas, asegura cuando menos entusiasmo político, no necesariamente desarrollo político.² Este último requiere sobre todo apego a la ley, negación del patrimonialismo, del caciquismo y del uso de la negociación como base de acuerdo ante una estructura social diferenciada. El desarrollo político implica además un esquema ampliado de libertades, de medios de comunicación, expresión, tránsito, entre otros. Pero sobre todo implica el reconocimiento al otro y la sujeción al dictado de la ley. Así también la influencia de la Iglesia católica³ —la cual sostiene y difunde principios y valores compartidos por algunos partidos políticos— ha sido considerable en algunas entidades donde partidos de oposición constituyen hoy en día fuerzas políticas reales desde hace algunos años.

² Entendido éste como el paso de un sistema político tradicional a uno moderno. Esto es, un sistema con una estructura sólida y diferenciada, con una capacidad de conducción y gestión de los asuntos políticos que permita la participación popular en las actividades políticas, así como una estructura jurídica que facilite la aplicación de las leyes sin distinción ni privilegios. Almond Gabriel *The Politics of the Developing Areas*, 1960.

³ A nivel mundial, durante la segunda mitad del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX hasta la década de los setenta, históricamente se sostenían las siguientes afirmaciones: el protestantismo y la democracia han estado ligados el uno con la otra (Samuel Huntington) y el catolicismo parecían ser la antítesis de la democracia (Seimour Martin Lipset). Sin embargo, a partir de la década de los setenta conjuntamente con la ola democratizadora se empezaron a invertir los términos en relación con los países católicos. España y Portugal a mediados de los setentas empezaron a transitar a la democracia. Posteriormente siguió Sudamérica y luego Centroamérica. A mediados de los ochentas la ola democratizadora llegó a Filipinas, único país católico en la región. En Europa oriental, los únicos países católicos: Polonia y Hungría. La mayor parte de los países que en el mundo transitaron a la democracia entre 1974 y 1984 eran católicos.

Este cambio se debe no sólo a que la democracia es la divisa política por excelencia sino por los cambios que tuvo la Iglesia católica después de 1970. La asunción de Karol Wojtila al papado fue determinante para impulsar a la Iglesia católica hacia estados de mayor apertura política. Tradicionalmente la Iglesia había estado asociada a caciques y gobiernos autoritarios. En los años setenta cambia su papel y juega contra las dictaduras y a favor de una mayor liberalización y democracia, tal es el caso de Brasil, Chile, Filipinas, Polonia, Guatemala, Nicaragua, Haití, Panamá, El Salvador, Honduras, Argentina, Corea y Paraguay. (Véase Samuel Huntington, *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, University of Oklahoma Press, 1991, Estados Unidos, pp. 72-121).

En México se han gestado al menos tres tendencias: una conservadora, otra politizada a favor de la democratización y la liberalización política y finalmente una más de tendencias hacia la justicia social.

En el caso mexicano, la vertiente politizada es la que ha contribuido en mayor medida a crear un escenario a favor de una cultura democrática, que va en contra del caciquismo y las oligarquías locales.

La presencia de partidos políticos locales y regionales, de asociaciones, frentes cívicos y grupos religiosos importantes –como los sinarquistas en el Bajío–, ha fortalecido a la sociedad civil frente a los gobiernos y autoridades estatales. Éstas han aprendido a escuchar las demandas de los grupos representativos de la sociedad y a reconocerle –a veces obligados por las circunstancias– los espacios políticos que les corresponden. Es evidente que en las entidades donde grupos y partidos de oposición presionan y cuestionan permanentemente al gobierno, este último tiende a actuar con mayor cuidado y responsabilidad, consciente de que cualquier error o abuso de autoridad, puede ser denunciado abiertamente y poner en entre dicho su imagen y acción gubernamental, con costos políticos más elevados.

Por consiguiente las sociedades de las entidades federativas donde la presencia de grupos opositores es una realidad desde hace 20 o 30 años, vienen asimilando, con más intensidad, el proceso de evolución de esta nueva “cultura política”. No así en los lugares donde la acción del gobierno no es cuestionada o lo es desde tiempo muy reciente. Éste es el caso del estado de Tabasco al que nos referimos a continuación.

El caso de Tabasco

Tabasco es un estado que se ha distinguido a nivel nacional por sus generosos recursos naturales y por haber aportado hombres de ideas avanzadas y revolucionarias de la historia nacional: José Eduardo de Cárdenas, diputado a las cortes españolas de Cádiz; Rafael Martínez de Escobar y Félix Fulgencio Palavicini representantes distinguidos en el constituyente de 1916-1917; Tomás Garrido Canabal quien le imprimió al proyecto revolucionario un sello radical, sentando las primeras bases del desarrollo integral de Tabasco y, más recientemente, Carlos A. Madrazo una de las figuras políticas más controvertidas de los últimos tiempos, líder del PRI nacional en 1965, y aún vigente en la memoria de muchos mexicanos y tabasqueños de hoy.

Sin embargo, estos hombres vivieron y actuaron en política en épocas difíciles, marcadas por sangrientas transformaciones que justificaron, en su momento, una política de la fuerza para lograr imponer la estabilidad

social que requería el país en aquellos tiempos. En la actualidad, para fortuna de las nuevas generaciones, los tiempos han cambiado hacia formas más civilizadas de convivencia política y social.

Es importante reiterar que Tabasco vive una transición política y social. Ésta se refleja en una sociedad civil más consciente y participativa que se organiza para demandar la solución a los problemas y necesidades fundamentales que se producen en su seno. La actual realidad política tabasqueña, expresada en diversas movilizaciones sociales –marchas, plantones, mítines y huelgas–, aunado a una mayor apertura de los medios de comunicación, es muestra del cambio de actitud que ha comenzado a gestarse en los diversos grupos sociales frente al nuevo escenario.

Es en 1988 cuando emerge en Tabasco la presencia de una fuerza política real que reclamó al gobierno local mayores espacios de participación política. En efecto, la conformación del Partido de la Revolución Democrática (PRD); su advenimiento como segunda fuerza político-electoral y su penetración en los sectores más marginados del estado, produjo una movilización que puso a prueba el esquema tradicional de decisiones del aparato político. Las respuestas fueron las mismas ante los nuevos planteamientos y cuestionamientos. Hubo un desequilibrio. Ante nuevas demandas-mismas respuestas. Ello propició la desestabilización del sistema político local.

Este hecho mostró que el grupo gobernante no dimensionó las nuevas condiciones del escenario político local. Herederos de una cultura política gestada en el México posrevolucionario,⁴ omitieron la presencia de resistencias políticas a la acción del gobierno local que fueron capitalizadas por el PRD.

Este tipo de situaciones, donde los problemas acumulados adquieren un carácter explosivo, se ha presentado en numerosas ocasiones en la historia política de Tabasco. En los últimos 25 años, algunos problemas políticos que surgieron e hicieron crisis fueron resueltos con relativa facilidad por los gobiernos de entonces, sin dejar de mencionar, en casos conocidos, el corte autoritario y hasta represivo de las decisiones adop-

⁴Es decir, una cultura política basada en la idea de que un solo partido domina la escena electoral. Esto creó vicios y actitudes intolerantes frente a aquellos que se atrevieron a disentir. La lucha real se daba al interior de los grupos del PRI, o sus antecesores, y una vez lograda la nominación del candidato, no se aceptaba que alguien cuestionara al nuevo gobernante.

tadas.⁵ De esta forma se evidenció la lamentable e intolerable manera de responder, de parte del grupo gobernante, a las movilizaciones sociales organizadas por grupos emergentes y coyunturales. Es importante recordar que hasta 1988, no existió en Tabasco una organización política capaz de organizar las resistencias y dar forma a las demandas y descontento social que se canalizaba al margen del gobierno y el PRI local.

¿Por qué Tabasco responde tardíamente a los cambios que viene observando el país desde hace más de 20 años?⁶

Si bien es cierto que existen avances recientes que delinear los primeros rasgos de una “cultura política” en proceso de evolución, también lo es que este proceso se presenta en forma tardía con respecto a otras regiones del país debido, entre otros, a los siguientes factores: el aislamiento que sufrió el estado al no contar con medios y vías de comunicación con el centro de la República, sino hasta 1958 cuando se termina la carretera circuito del Golfo y Tabasco se integra físicamente al país; la ausencia de partidos y grupos de oposición efectivos durante muchos años; los “caciquismos” heredados desde el “garridismo” que originaron una profunda división de la clase política local que hoy se traduce en un desafortunado “canibalismo político”; la ausencia notoria de tradición democrática en el estado⁷ y, como consecuencia de ello, una actitud pasiva de la sociedad tabasqueña confiada en que el gobierno habría de resolver todos sus problemas, son algunos elementos que podrían explicar la emergencia tardía de la evolución de una verdadera “cultura política” en Tabasco.

En la actualidad vivimos un proceso de transición acelerado, obligado por las nuevas circunstancias políticas del país y Tabasco a partir de 1988. Los actores políticos han venido asimilando, ante la nueva circunstancia, la idea de que los asuntos públicos son efectivamente cosa de todos. La convicción de que para gobernar hay que dialogar y concertar con las distintas fuerzas políticas y sociales representativas. Puede afirmarse que

⁵ Son ilustrativos a este respecto los problemas estudiantiles. Asimismo, el conflicto que se generó en 1984, con el denominado “Pacto Ribereño” que, ante la ausencia de soluciones a sus demandas frente a PEMEX, produjo una movilización que fue severamente reprimida.

⁶ Héctor Aguilar Camín llamó “Revolución Silenciosa” a todo el alud silencioso de transformaciones que se vienen presentando en la sociedad mexicana desde hace dos décadas. “Después del milagro”, Cal y Arena, p. 17.

⁷ Es hasta el año de 1919 cuando se efectúan en Tabasco las primeras elecciones regidas por las normas de la nueva Constitución Política.

en Tabasco vivimos el paso de una “cultura de la sujeción” a una “cultura de la participación”.⁸

Para enriquecer e intentar contribuir a la evolución permanente e irreversible de esta nueva “cultura política” de la participación, proponemos la implantación de los siguientes elementos y acciones a desarrollar con tal propósito:

1. Un mayor involucramiento de la sociedad civil en los asuntos públicos. Participando activa y permanentemente, emitiendo opiniones, votando en las elecciones, denunciando la corrupción, etcétera.
2. Una mayor profesionalización de los cuadros políticos que limite la improvisación y la falta de planeación y conducción adecuada de los problemas del estado.
3. El fomento de una “cultura de los derechos humanos” y el respeto irrestricto a las instituciones que los protegen.
4. El fortalecimiento del sistema de partidos local, a través del reconocimiento a los espacios políticos de las oposiciones.
5. El respeto, por encima de todo, de la Constitución Política local y de las leyes que de ella emanan, propiciando con ello el fomento de una “cultura de la legalidad” para sentar las bases de una sociedad plenamente democrática.
6. Un mayor respeto a la libertad de prensa que genere una participación más efectiva y crítica de los medios masivos de comunicación social en Tabasco.

Lo anterior supone un mayor involucramiento de la sociedad civil tabasqueña en los asuntos de interés general. Hoy en día, el estado de Tabasco cuenta con elementos que facilitan la información: modernas vías de comunicación, estructuras productivas, universidades, etcétera, para desarrollarse plenamente en el marco de la modernización que experimenta el país en todos los órdenes, con el objetivo de seguir avanzando en la ampliación de la vida democrática.

⁸ Almond y Powel sostienen que “cultura de la sujeción es aquella donde la sociedad permanece pasiva frente a los asuntos públicos” En contraste, “una cultura de la participación es aquella en la que los ciudadanos se convierten en verdaderos participantes, actuando sobre su sistema político a través de medios diversos: manifestaciones, marchas, elecciones, etcétera.

La sujeción de todos los actores políticos y sociales al Estado de derecho que nos rige, es premisa fundamental en la conclusión de los cambios que los mexicanos estamos llevando a cabo. Lo específico de una sociedad democrática es ser una sociedad abierta y flexible; una sociedad democrática admite que los conflictos, las divergencias, las rivalidades y las oposiciones no son sólo inevitables en su seno, sino necesarias y legítimas.

Pero estas divergencias deben ser reguladas por el derecho o se corre el riesgo de caer en la anarquía. "Son las leyes las que permiten canalizar las diferencias y las controversias de manera civilizada, lo que supone racionalidad y tolerancia."⁹

Conclusión

Los acontecimientos económicos, políticos y sociales que se manifiestan en un mundo cada vez más comunicado e interdependiente, imponen a México la necesidad de modernizar sus estructuras productivas y democratizar su vida institucional. En este nuevo escenario, Tabasco no puede quedar al margen.

En estas profundas transformaciones, de vital importancia resulta intentar la consolidación de una nueva "cultura política" que se adapte y responda a las nuevas circunstancias; que estimule un desarrollo armónico de todos los grupos políticos, sociales y productivos representativos, en aras de una modernización que conduzca a la sociedad tabasqueña hacia mejores niveles de vida e integración con el resto de la nación.

Tabasco ha dado muestras evidentes de un entusiasmo político sin precedente en los últimos años. Su historia, su gente, sus recursos naturales, pero sobre todo una nueva actitud, son indicadores de un cambio positivo que habrá de permitirnos arribar al nuevo siglo con mejores armas.

El presente trabajo no pretende ser solamente un cuestionamiento o una evaluación de las formas de concebir y actuar la política en Tabasco; aspira a convertirse en una propuesta, una reflexión propositiva dirigida fundamentalmente a mi generación.

⁹ Arturo Núñez Jiménez, al participar como ponente en la mesa XI "Democracia y Estado de Derecho" del sexto Congreso Nacional de Doctores en Derecho, México, 13 de marzo de 1992.